

1-75

189848

HofK



189848

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: FRATER, S.A.E., de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Polígono Industrial de Cogullada, Calle G
nº 2 .-ZARAGOZA-.

ENUNCIADO: " ELEMENTO DE CAJA DE BLINDAJE
DE COMPONENTES ELECTROTECNICOS "

Prioridad: Patente n.º del

R/lg.7.059

189848



1 La presente memoria descriptiva tie-
ne como fin la declaración del objeto sobre el que ha de re-
caer el privilegio de explotación industrial y comercial, ex-
clusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad,
5 de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado
indica, se trata de " ELEMENTO DE CAJA DE BLINDAJE DE COMPO-
NENTES ELECTROTECNICOS ".

10 El elemento objeto de la presente
invención encuentra su aplicación en su integración a las ca-
jas de blindaje de componentes electrotécnicos para efectuar
dos finalidades bien diferenciadas y nunca conjugadas en un
mismo cuerpo. Por una parte constituye la tapa de cierre her-
mético del cuerpo de caja, y por otra constituye el propio
cajetín de conexión de los terminales del componente electro-
15 técnico a cuyo aislamiento contribuye.

20 Para su funcionalidad como tapa dis-
pone en su canto periférico de una ranura de atrape de los re-
bordes de la embocadura receptora, así como de una pestaña pe-
riférica o apéndice deformable que topará a presión contra los
bordes frontales de la embocadura, experimentando en ésta ac-
ción una deformación que se conjuga con la propia presión que
efectúa para ajustar la tapa a la embocadura, y para dotar de
una total estanqueidad o hermeticidad al acoplamiento de la
tapa en dicha embocadura.

25 Sin embargo, para su funcionalidad
como cajetín de conexión dispone de una sucesión de orificios
que se comunican con el interior de la caja para conformar los
alojamientos de atrape de los terminales del componente, y
con el exterior en sendas embocaduras susceptibles de recibir
30 a terminales de salida que en su penetración se conectan a los



1

de entrada, constituyendo por lo tanto éstas embocaduras los medios de conexión de salida o fichas, y estando equipadas con unos tornillos que penetran transversalmente en ellas para atrapar indefectiblemente a los terminales que alojen.

5

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10

La figura 1 es una vista frontal correspondiente a la cara posterior del elemento objeto de la invención.

15

La figura 2 es una sección longitudinal de la tapa donde se aprecia la forma de los canales de entrada y embocaduras de salida.

La figura 3 muestra una vista frontal de ésta tapa, pero correspondiente ahora a su cara anterior.

En ellas se anotan las siguientes particularidades :

20

- 1.- Tapa
- 2.- Pestañas transversales
- 3.- Ranura de cierre
- 4.- Pared de la embocadura
- 5.- Apéndice
- 6.- Tornillo de atrape
- 7.- Tuerca
- 8.- Embocaduras de salida
- 9.- Embocaduras de entrada
- 10.- Franja resaltante
- 11.- Faldones circulares.

25

30



189848

1

La presente tapa-caja de conexiones está constituida por un cuerpo cilíndrico (1) diametralmente escalonado en la diferenciación de dos partes, de la que la posterior es de menor dimensión que la anterior.

5

Porciones estratégicamente distribuidas de los bordes posteriores periféricos de esa parte de menor diámetro se prolongan transversalmente en la conformación de las pestañas achaflanadas en cuña (2), que con la parte anterior del cuerpo delimitan respectivas ranuras (3) de encastre y de atrape de los rebordes (4) de la embocadura donde vaya a acoplarse la tapa (1) en cuestión; detrás de éstos rebordes, y haciendo tope de salida, quedarán dispuestas las alas o pestañas (2), que habrán penetrado hasta ahí bien merced a un cierre tipo bayoneta o bien por propia deformación elástica.

10

15

La arista periférica en que remata posteriormente la parte anterior de la tapa (1) se continua oblicuamente hacia atrás y afuera en la conformación de un apéndice periférico (5) deformable que incida frontalmente contra los bordes (4) de la embocadura efectuando un empuje presionador de dicha tapa (1) en sentido axial según el que las pestañas, topan contra los bordes (4). En ésta acción el apéndice (5) sufrirá una deformación elástica de mayor o menor grado en función del grosor de los bordes (4) de la embocadura, ejerciendo en consecuencia un permanente empuje, dimanante de su fuerza elástica recuperadora y realizador del continuo aprieto de dicho apéndice contra los bordes (4), para así constituirse en el propio elemento de hermeticidad del acoplamiento así como en el propio elemento de ajuste de la tapa (1), y, en consecuencia, imposibilitador de las vibraciones de ella.

20

25

30

189848



1

5

10

15

20

25

30

Por su cara anterior, esta tapa (1) no es lisa, sino que presenta una franja transversal resaltante (10) donde la tapa dispone de una sucesión de orificios constitutivos del cajetín de conexiones. Estos se prolongan hasta la cara posterior en respectivos pasillos (9) de atrape de los terminales del componente encerrado, conformando por lo tanto los terminales de entrada. Las embocaduras (8) de éstos orificios hacia la cara frontal de la franja resaltante (10) constituyen los cajetines de atrape de terminales de salida que en su penetración a los cajetines (8) conectarán con los respectivos terminales de entrada alojados en los pasillos (9).

La emergencia de la franja resaltante (10) posibilita la disposición, en sentido transversal, de tornillos (6) que después de atravesar respectivas tuercas de retención (7) inciden contra las embocaduras (8) transversalmente, para constituir los elementos aprisionadores de los terminales alojados en dichas embocaduras (8).

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA



1

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre " ELEMENTO DE CAJA DE BLINDAJE DE COMPONENTES ELECTROTECNICOS ", en todo de acuerdo con las siguientes :

5

REIVINDICACIONES

10

1.- Elemento de caja de blindaje de componentes electrotécnicos, caracterizado porque constituye una tapa de hermeticidad integrable a una caja de blindaje para efectuar su cierre hermético, y dotada en su cara exterior de una franja transversal resaltante donde se encuentra una sucesión de orificios comunicantes con el interior de la caja para constituir los respectivos cajetines de atrape de los terminales de entrada, y con el exterior en sendas embocaduras o cajetines de atrape de terminales de salida que en su penetración se conectan a los correspondientes de entrada, estando transversalmente acoplados a ésta franja resaltante unos tornillos de presión que inciden transversalmente en las embocaduras de salida constituyéndose en los elementos aprisionadores de los terminales de salida alojados en aquéllas.

15

20

25

30

2.- Elemento de caja de blindaje de componentes electrotécnicos, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque en su canto periférico dispone de una ranura, continua o discontinua, de atrape del reborde de la embocadura receptora de la tapa, y la arista delantera exterior de dicha ranura se prolonga oblicuamente hacia atrás en la conformación de una pestaña periférica o apéndice deformable al incidir a presión contra los bordes frontales de la embocadura, constituyéndose en el elemen-

189848



1 to de ajuste de la tapa y de hermeticidad del cierre que efectúa.

3.- " ELEMENTO DE CAJA DE BLINDAJE DE COMPONENTES ELECTROTECNICOS ".

5 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid ,

21 MAR. 1973

El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZÓN
P. P.

10

15

20

25

30

Fig.1

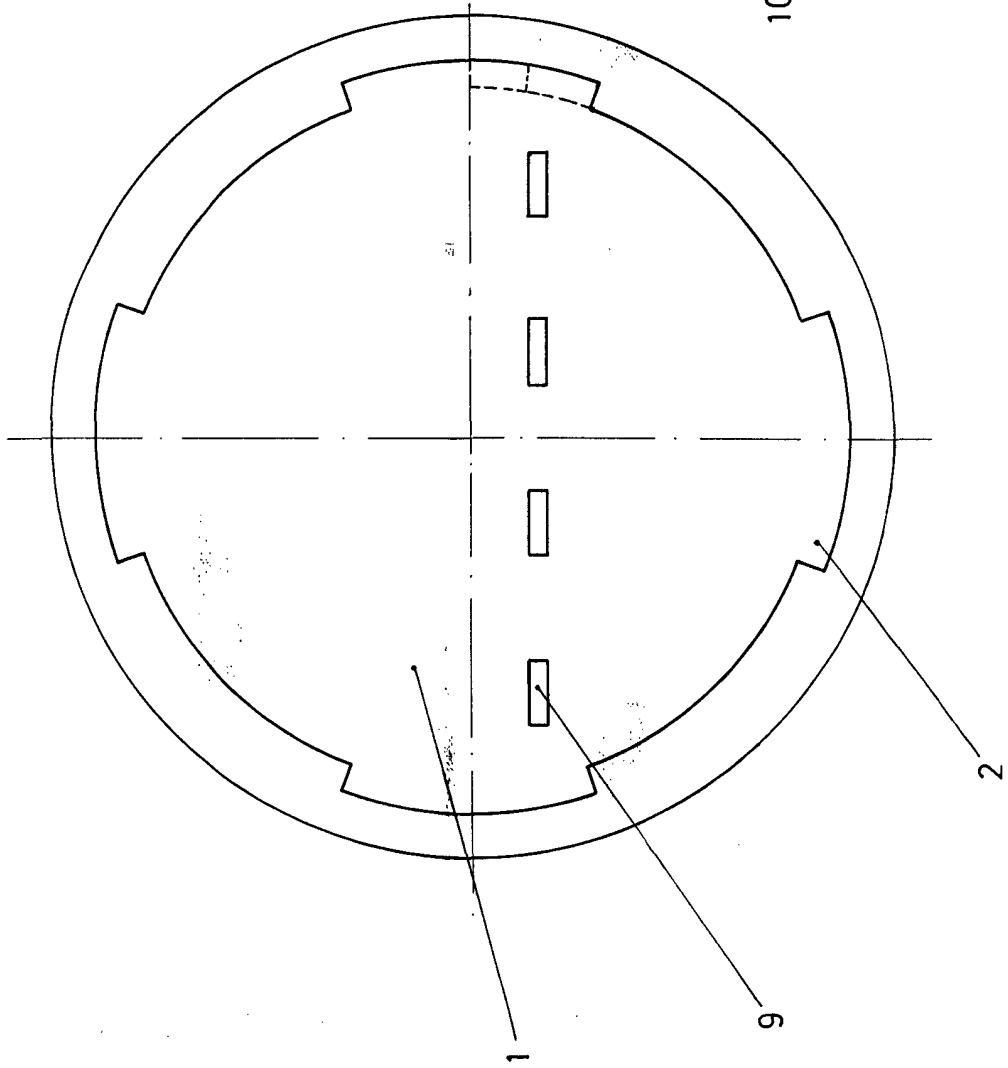


Fig.2

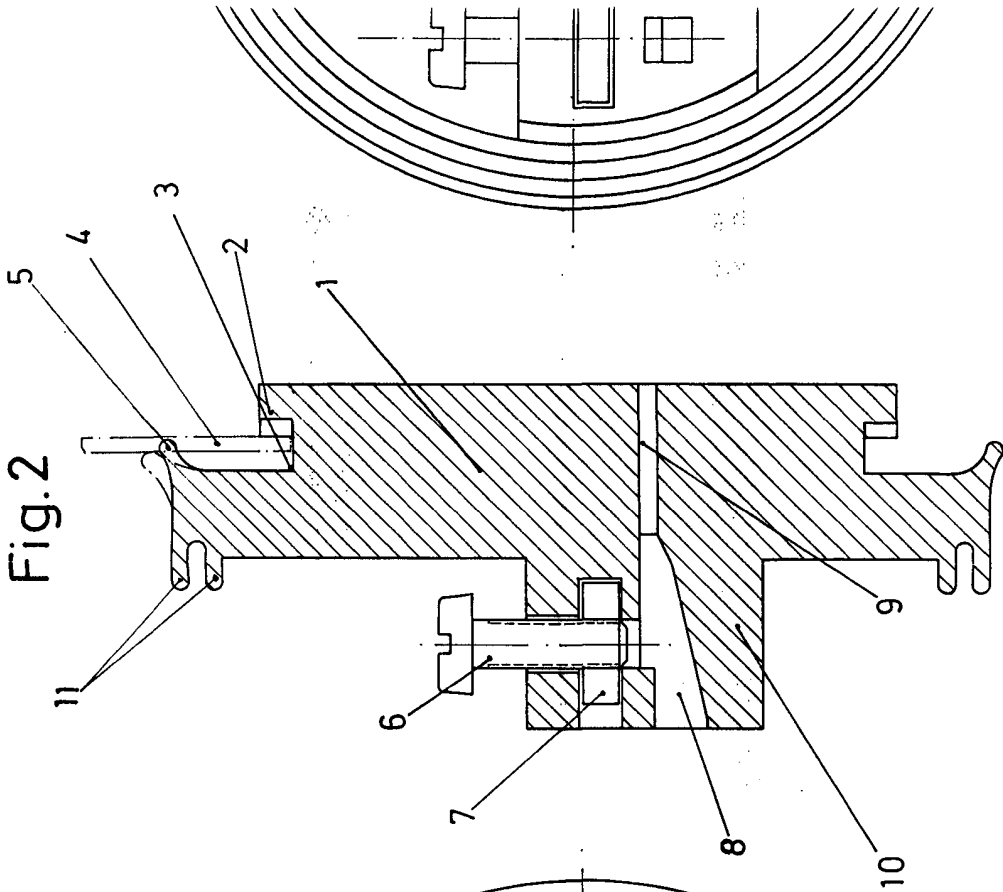




Fig.2

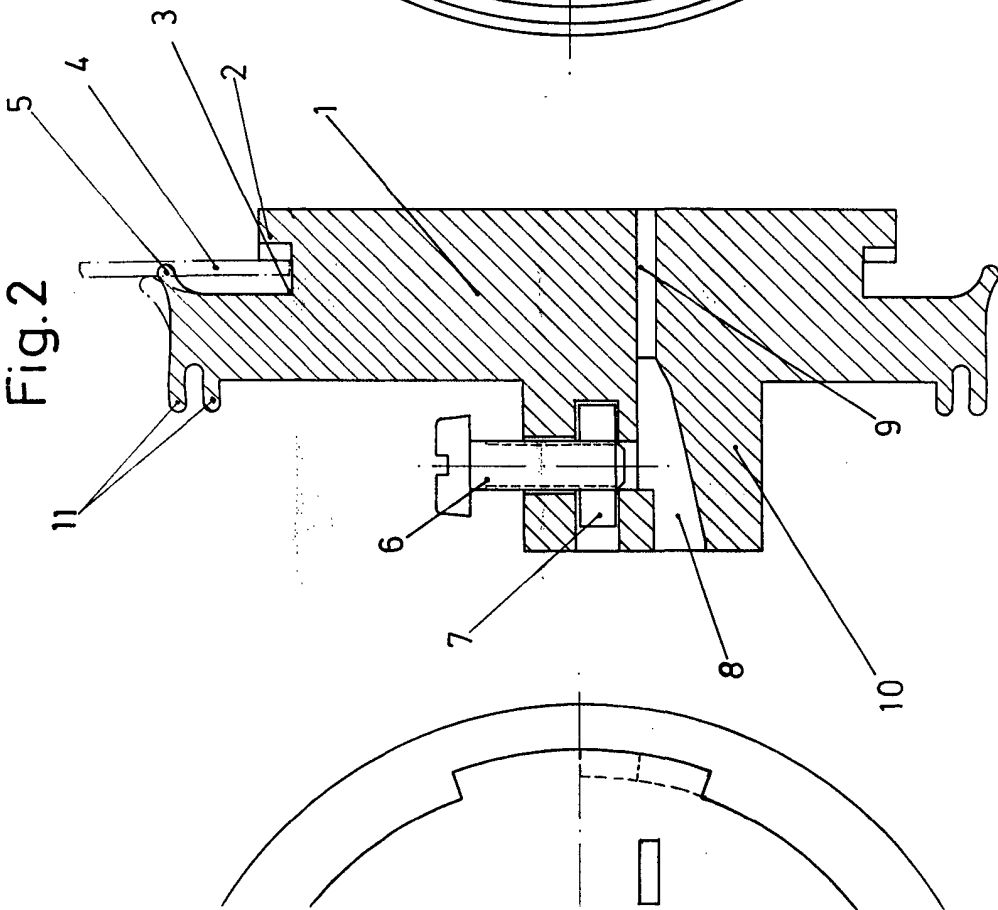
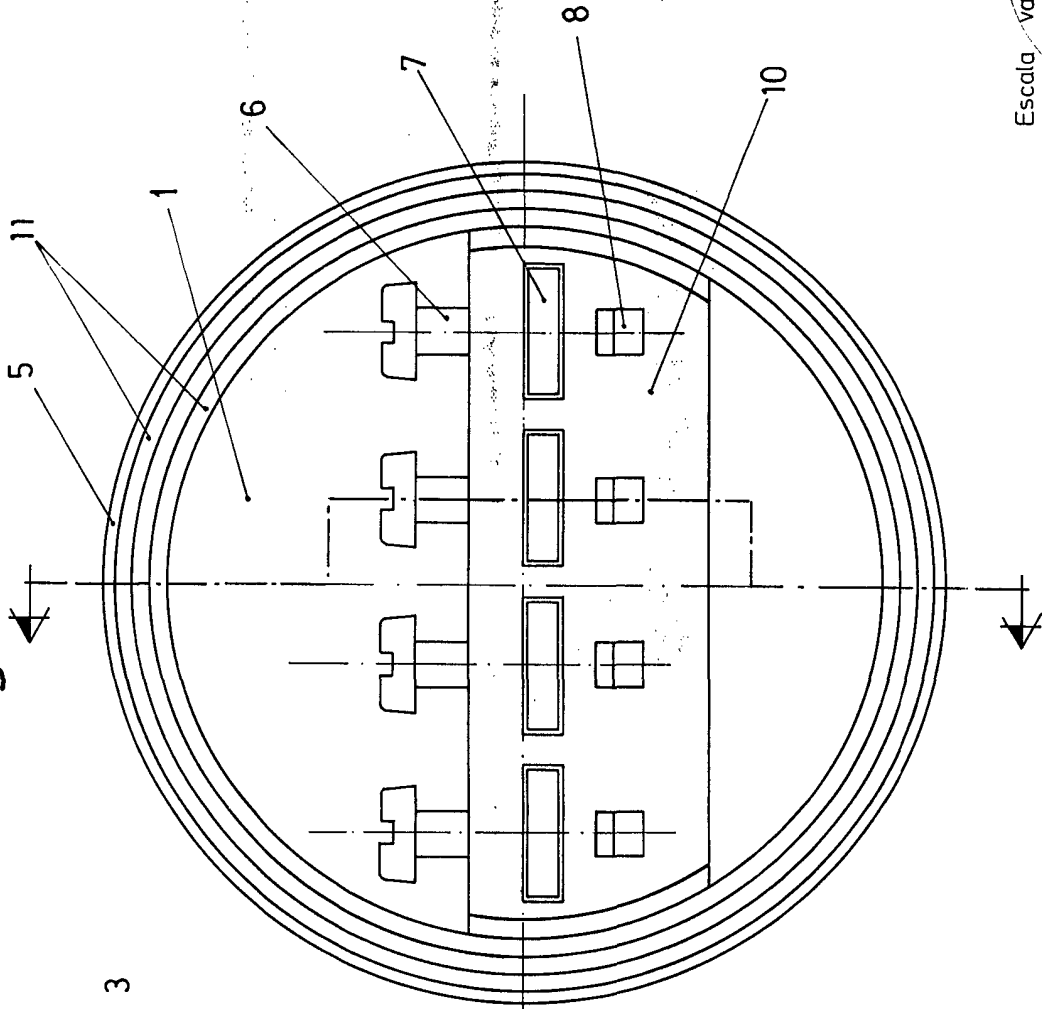


Fig. 3



Escala Variable
Madrid
El Agente Oficial
MIGUEL FERNÁNDEZ IGAYCA PINZON
P. P.